

Destinan más de 8 mil mdp a lucha contra la corrupción

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

El gasto aprobado para SAT, UIF, Auditoría Superior y Función Pública crece 34%, de acuerdo con los anexos del Presupuesto de Egresos 2024. PAG. 6

El gasto aprobado para órganos como el Servicio de Administración Tributaria y la Unidad de Inteligencia Financiera representa un aumento de 33.85 por ciento; en INAI y Tribunal de Justicia Administrativa, los *tijeretazos*

Presupuesto de Egresos

Más de 8 mil mdp a la lucha contra la corrupción en 2024

Reportaje

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Para 2024, el presupuesto destinado a tareas anticorrupción a escala nacional pasará de 6 mil 589 millones a 8 mil 819 millones de pesos, lo que representa un incremento de 33.85 por ciento respecto a los recursos etiquetados en 2023.

De acuerdo con el Anexo Transversal Anticorrupción del Presupuesto de Egresos de 2024, diversas áreas de la Secretaría de Hacienda, como el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigación tendrán incrementos notables en sus fondos para combatir la corrupción.

El anexo detalla cuánto presupuesto, del total que se destina año con año, se etiqueta para tareas relacionadas exclusivamente al combate a la corrupción.

El SAT es la institución con mayor incremento en este rubro al pasar de 90 millones de pesos en 2023 a mil 46 millones para el año entrante, lo que significa más de 955 millones adicionales.

El crecimiento exponencial de los recursos etiquetados al SAT para 2024, de más de mil por ciento, se repartió entre tres de cuatro ejes considerados en el anexo: combatir la corrupción y la impunidad, luchar contra la arbitrariedad y el abuso de poder y promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad.

En 2023, los 90 millones de pesos de presupuesto anticorrupción etiquetado para el SAT solo se enfocaban en el eje relacionado con el primer eje.

Otros beneficiados

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), que destinan todo su presupuesto a

tareas anticorrupción, también tendrán incrementos en 2024.

Los fondos de la auditoría pasarán de 2 mil 693 millones a 2 mil 822 millones de pesos, un incremento de 4.8 por ciento, mientras que la SFP dispondrá



de 87 millones más, es decir, un aumento de 7.1 por ciento, pues irán de mil 210 millones a mil 297 millones de pesos.

La Secretaría Ejecutiva del SNA, que en la primera mitad de este año corría el riesgo de desaparecer, tendrá un incremento de 7.4 millones de pesos y la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción se quedó con el mismo monto de 2023, de 223 millones de pesos.

La UIF incrementará en casi 16 por ciento —25 millones de pesos— su presupuesto anticorrupción y el de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigación pasará de 77 millones a 92 millones de pesos, un crecimiento de más de 20 por ciento.

Además, en 2024 se sumará a las tareas anticorrupción la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda, con 7.1 millones de pesos, aunque para se excluirá a la Oficialía Mayor, que en 2023 tuvo 30 millones de pesos para esos objetivos.

En contraste, el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), que a diferencia de todas esas áreas de Hacienda sí forma parte del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), tendrá una reducción de 11.5 millones de pesos, casi 14 por ciento, en su presupuesto para este rubro.

El recorte al INAI impactará en las tareas del eje relacionado con el combate a la corrupción y la impunidad, que tuvo 62 millones de pesos en 2023 y tendrá 30 millones en 2024.

No obstante, en los otros ejes considerados en el Anexo Transversal, el instituto tendrá incrementos: en el rubro contra arbitrariedad y el abuso de poder, pasó de 7 a 21.8 millones; el de

Suman a universidades

De acuerdo con el anexo, para el año entrante, instituciones educativas también contarán con presupuesto etiquetado para objetivos anticorrupción.

En el eje relacionado con tareas para involucrar a la sociedad y el sector privado, la Universidad Pedagógica Nacional destinará 256.2 millones de pesos, el Colegio de Bachilleres 573.3 millones de pesos y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial 185.6 millones de pesos.

Otras instituciones educativas que se suman son la Universidad Abierta y a Distancia de México con 33 millones de pesos etiquetados, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica con 431 mil pesos y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro con 53 mil pesos.

La Secretaría de Educación Pública tuvo un recorte de 7 millones de pesos con relación a lo destinado en 2023 a tareas anticorrupción, pues solo dispondrá de 32.5 millones de pesos.

En el Presupuesto de Egresos de 2024, la Secretaría de Economía se sumó a estas tareas con 25.8 millones de pesos y la Comisión Federal de Competencia Económica con un millón.

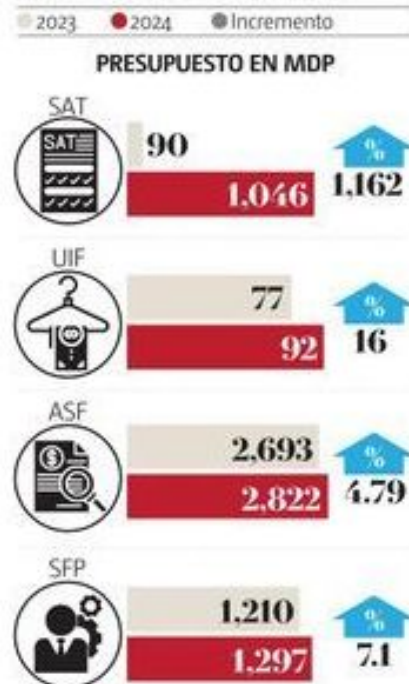
Además del INAI, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que también forma parte del SNA, tendrá una reducción en su presupuesto anticorrupción al pasar de 125 millones de pesos a 122.3 millones.

En tanto, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología, que tuvo 5 millones de pesos para esta labor en 2023, se salió del Anexo Transversal Anticorrupción 2024.

la mejora de la gestión pública y los puntos de contacto gobierno-sociedad pasará de 10.3 a 13.1 millones y en el ámbito de involucrar a la sociedad y al sector privado su presupuesto crecerá de 3.9 a 6.6 millones de pesos.

Contra la corrupción

Para 2024 los recursos de las dependencias federales destinados a combatir este delito aumentarán



• FUENTE: PEF 2024 • INFORMACIÓN: Rafael Montes
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

Centros educativos también contarán con recursos etiquetados para estos objetivos





Entrega del paquete económico a la Cámara de Diputados. JUAN CARLOS BAUTISTA

